



Aún no solicitan permiso para realizar la Fiesta de Aquina

COORDINACIÓN. Titular regional de Seguridad Pública dijo que la demora afectará la coordinación requerida para las celebraciones religiosas en el poblado.

Pablo Orellana G.

pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Tras la última sesión del comité Policial, el seremi de Seguridad Pública, Jorge Cortés-Monroy, informó que la comunidad de Aquina no ha presentado los requerimientos necesarios para la realización de la fiesta religiosa de la Virgen de Aquina, y que esto podría afectar las coordinaciones necesarias para su desarrollo.

Respecto de esto último, Cortés-Monroy dijo que "la comunidad y los organizadores no han presentado los permisos correspondientes para la autorización del evento a la Delegación Presidencial. Y en la medida que se demore la comunidad en hacer las presentaciones y que se dicten las resoluciones correspondientes, y se tramiten los requerimientos de la comunidad a la Municipalidad de Calama; tenemos que tomar entonces medidas de carácter preventivo".

TRAMITACIÓN

Jorge Cortés-Monroy hizo un llamado a la comunidad a "efectuar la tramitación de la solicitud, y que esto permita agilizar e ir coordinando los servicios requeridos en materia de seguridad. Así también plantearlos a las competencias de la Municipalidad de Calama, para que esta los planteé a



ARCHIVO

LA AUTORIDAD HIZO UN LLAMADO A LOS COMUNEROS A INGRESAR RÁPIDO LAS SOLICITUDES REQUERIDAS.

Retén

de Carabineros será habilitado en Aquina para labores de orden y seguridad en el poblado.

la Delegación Presidencial y e Servicio de Salud, y que permitan efectuar las coordinaciones requeridas".

En cuanto a los preparativos de orden y seguridad dentro del poblado, Carabineros informó en el Comité Policial

que habilitará un retén, y que reforzará la labor policial en Aquina con 55 efectivos que desplegarán patrullajes en el santuario.

Para las labores policiales, Carabineros se reforzará con personal de Antofagasta, y que colaborará en trabajo de patrullajes ruteros, de orden, y que incluirá fiscalizaciones en los caminos alternos a Aquina como para detección de drogas y contrabando.

Por otra parte el seremi de Seguridad Pública dijo que "in-

dependiente de las gestiones que deba efectuar la comunidad de Aquina, hemos trabajado en conjunto con la Municipalidad y la Delegación Presidencial El Loa y Carabineros, en avanzar en materia de controles, y en lo que serán las fiscalizaciones que se desplegarán durante los días de las celebraciones religiosas. Se harán estrictos controles para garantizar la seguridad, la tranquilidad, y el debido cumplimiento de la ordenanza y normativas en el poblado".

CS